CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20809 - RU 2169848
18 DICIEMBRE 2025 09:02 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Moción de Saludo

Celebraciones de Navidad y Año Nuevo

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución y deber de este honorable Congreso de la República expresar el reconocimiento de la Nación a instituciones que, con integridad y compromiso técnico, velan por la transparencia y la legalidad financiera de nuestro país, siendo la **Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú** un pilar fundamental en la fe pública y la ética profesional.

Que, al aproximarse las celebraciones de Navidad, fecha que convoca a la unión y la reflexión, es imperativo reconocer la labor de los contadores públicos peruanos, quienes con su rigor profesional garantizan la correcta gestión de los recursos, contribuyendo al orden y la estabilidad económica que permite el bienestar de las familias peruanas.

Que, la Navidad representa para el pueblo peruano un tiempo de esperanza y paz, significado que cobra especial relevancia en la figura del contador público, quien a través de su transparencia y honestidad fortalece la confianza ciudadana en las instituciones y en el desarrollo del mercado nacional.

Que, el inicio del Año Nuevo simboliza una oportunidad de renovación y planteamiento de nuevas metas, siendo el momento propicio para renovar el compromiso con la excelencia profesional y la integridad ética que la Junta de Decanos promueve incansablemente, asegurando que el futuro financiero de la patria se construya sobre bases de equidad y legalidad.

Que, es necesario resaltar la trayectoria de la Junta de Decanos como entidad rectora y vigilante de la profesión contable, cuyo aporte en la implementación de normativas internacionales y buenas prácticas resulta indispensable para el fortalecimiento del sistema tributario y económico nacional.

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo institucional a la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, reafirmando el compromiso del Poder Legislativo de trabajar en marcos normativos que dignifiquen la labor contable y promuevan la transparencia en beneficio de todos los peruanos.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más ferviente saludo y felicitación del Congreso de la República a la **JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ**, con motivo de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo; reconociendo su invaluable labor en la defensa de la fe pública, la ética profesional y el desarrollo económico del país; y hágase votos para que la paz y la concordia reinen en cada uno de los hogares de los contadores de nuestra nación.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **Dr. CPC. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL,** Presidente de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, y por su intermedio a los miembros de su Consejo Directivo y a todos los contadores colegiados a nivel nacional, augurándoles que el nuevo ciclo anual sea de prosperidad, innovación y éxito en su noble misión de velar por la transparencia y el desarrollo integral de la contabilidad en el Perú.

Lima, diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/12/2025 17:20:14-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe